

(Colección Legislativa número 478) a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en las fechas que a cada uno se especifica,

Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 669/1984, de 28 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 81), ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, en las fechas que igualmente se señalan, a petición propia.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de julio de 1985.-El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.

Excmo. Sr. General, Inspector general de la Policía Nacional.

RELACION QUE SE CITA

Empleo	Apellidos y nombre	Fecha de baja	Fecha de retiro
Policia...	Lareo Fernández, Antonio	26-7-1950	30- 8-1966
Policia...	Martínez González, Ignacio	12-5-1958	22- 9-1969
Policia...	Salaberrí Alonso, Bernardino	28-2-1947	6- 4-1965
Policia...	Sanz Avila, Angel	26-2-1977	1-10-1981

16422 RESOLUCION de 1 de julio de 1985, de la Dirección General de la Policía, por la que se dispone el pase a situación de retirado por inutilidad física en acto de servicio, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en el ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 669/1984, de 28 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 81), ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por inutilidad física en acto de servicio, al haberle sido aplicado el artículo 30 del Decreto 1599/1972, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de julio de 1985.-El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.

Excmo. Sr. General, Inspector general de la Policía Nacional.

Personal que se cita

Cabo 1.º don Luis Saavedra Vázquez.
Policia don Antonio Castro Osuna.
Policia don José Madrigal Ruiz.
Policia don Francisco Marrero Mier.
Policia don Juan Tocino Diaz.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

16423 RESOLUCION de 10 de julio de 1985, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se hace público el resultado del concurso libre (segunda fase) para la provisión de vacantes de Pediatría-Puéricultura en la Comunidad Autónoma de Castilla-León.

De conformidad con el artículo 7.º de la Orden de 26 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 31) por la que se regula el sistema de provisión de vacantes de plazas de personal sanitario en los equipos de atención primaria por el procedimiento de concurso libre, a continuación se relacionan los nombres de los Médicos Pediatras que han obtenido plaza en la Comunidad Autónoma de Castilla-León, con indicación de la puntuación obtenida y plaza que han elegido según su puntuación.

Nombre y apellidos	Puntuación	Localidad
Juan Carlos Silva Rico	165,61	Laguna de Duero (Valladolid).
José Jorge Martín Martín	148,66	Alba de Tormes (Salamanca).
María del Carmen Indaberea Iguaran	147,67	Cantalejo (Segovia).
María Jesús Pérez-Taberneró Angoso	140,49	Arévalo (Ávila).
Manuel Morán Rodríguez	139,63	San Andrés Rabancado (León).
Virginia Carrasco González	105,87	Cuéllar (Segovia).
Ives Elianor Kernizan	103,47	Astorga (León).
María Lucía López Verde	101,34	Astorga (León).
Miguel Ruiz López	100,95	Almazán (Soria).
Agustina Barbero Ungria	95,02	Burgo de Osma (Soria).
José Luis Ayuso Bernabé	79,31	Valencia de Don Juan (León).
María Sagrario Cuadrado Cuadrado	71,16	Guardo (Palencia).
Luis C. Cotes Van-Grieken	64,44	Valencia de Don Juan (León).
María Teresa Rodríguez Casado	57,95	Villablino (León).
María Mercedes Guallarr Blanco	47,01	Cistierna (León).
María Angeles Morales Vicente	45,38	Villablino (León).

Lo que se comunica a V. S. para los correspondientes efectos.
Madrid, 10 de julio de 1985.-El Director general, Francesc Raventós Torras.

Sr. Director provincial del INSALUD de Valladolid.